



Ensayo

Yahoni Cisneros Yopez

Primer parcial

Interculturalidad y salud II

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Licenciatura en medicina humana

Segundo semestre, grupo C

Comitán de Domínguez, Chiapas a 07 de marzo de 2025

Los Altos de Chiapas, un territorio rico en tradiciones, costumbres, una estructura social con una identidad colectiva basada en la historia, el idioma y la organización política, económica y religiosa. Para los Chamulas, todo aquello que conforma su vida y tradición no está separado, sino que es una “sola alma” , una esencia indivisible que da sentido a su identidad y espiritualidad. Esto facilita la conservación del patrimonio cultural, sin embargo, también limita la diversidad interna y la posibilidad de hacer cambios. Se sugiere que la estructura de las comunidades actuales puede ser una combinación de bases prehispánicas y coloniales que, durante la Conquista, existieron factores que generaron nuevos modelos que evolucionaron hasta el día de hoy, como fueron las epidemias, el desplazamiento forzado y la imposición de nuevas formas de organización fue lo que adaptó a las comunidades. Demostrando así, que la identidad indígena no es estática, sino es el resultado de continuos procesos de adaptación y resistencia. Esta organización se basa en componentes como el Sistema de Cargos, el Tequio, la solidaridad y la jerarquía. El sistema de cargos es de los factores más importantes dentro de las comunidades indígenas, pues se trata de las responsabilidades que tienen los ciudadanos y que deben asumir. Desgraciadamente, estos cargos no son compensados pero otorgan el prestigio; estas designaciones muchas veces pueden afectar económicamente a la persona que le toque cumplir con la tarea asignada, lo que puede generar desigualdades internas. El tequio, por otro lado, se trata de un trabajo o tarea asignada a cierto individuo, de manera aleatoria, que es estrictamente obligatorio. Si bien, puede fortalecer la cooperación y la solidaridad, también puede implicar castigos brutales para quien se niega a cumplir con estas responsabilidades, desde un encarcelamiento hasta la expulsión de la comunidad, pues a pesar de tener una idea original, puede convertirse en un mecanismo de control social, esto se debe a que las personas con mayor autoridad en la comunidad, deciden qué proyectos se realizan y quiénes deben participar, confirmando que estas estructuras pueden ser tanto un mecanismo de integración como de exclusión. Para entender esto mejor, es necesario considerar las profundas desigualdades históricas entre indígenas y ladinos (mestizos) en Los Altos de Chiapas. Mientras los ladinos han dominado el comercio y la política, particularmente en ciudades como San Cristóbal de las Casas, se han mantenido con economías de permanencia en las zonas rurales. Esta división va más allá de lo económico; se refleja también en diferencias culturales como el idioma y la vestimenta, lo que contribuye a consolidar las jerarquías sociales. Dentro de estas desigualdades, se encuentra la mujer en la toma de decisiones, la cual es nula, es decir no tiene el derecho o no es tomada en cuenta. También el aspecto religioso, donde existen protestas que son provocadas por la expulsión de una gran

cantidad de indígenas que son evangélicos, quienes justamente, fueron desplazados por no obedecer a las tradiciones comunitarias. Sin embargo, estas acciones contribuyeron a la creación de algunos grupos, como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, quienes han luchado por la autonomía y los derechos de su propio pueblo. Estas desigualdades, al final caen nuevamente en el campo de la medicina. La palabra “modernidad”, está lejos de ser uniforme, pero se adapta a los distintos contextos, y en los Altos de Chiapas, sus prácticas médicas sufrieron una fusión que generó a la modernidad alterna. De tal forma que, la medicina herbolaria elevó su prestigio con los tratamientos de rituales, donde buscaba integrarse al mercado global y obtener el reconocimiento dentro de la ciencia. Lo que llevó a los médicos indígenas a adoptar estrategias que “igualan” los estándares científicos, como por ejemplo, compartir los conocimientos herbolarios mediante textos escritos y metodologías de experimentación; así como la manufactura farmacéutica, en una presentación de cápsulas y jarabes, donde se buscaba imitar modelos como la medicina alopática. Aunque esto no significa que todos los médicos indígenas compartan estas ideas, pues algunos resisten a la mercantilización de su conocimiento. Es por eso que la modernidad alternativa, no debe verse como una simple adaptación de los modelos occidentales, sino como un acuerdo entre la tradición y la globalización. La arcilla, es un claro ejemplo de cómo las técnicas tradicionales han sido entrelazadas en sistemas de salud modernos. Según Bourgeois (2016) *“La arcilla es un remedio maravilloso que nos conviene conocer bien porque [...] puede curar gran número de afecciones, enfermedades y malestares de diversa índole.”*, sugiere que se trata de un material que tiene un potencial terapéutico significativo, que debe ser reconocido para beneficiar la salud. Esto remonta en tiempos antiguos, pues *“Egipto fue la cuna de la utilización de la arcilla con fines terapéuticos”*(Bourgeois, 2016), pero no solo la usaban para poder tratar enfermedades, sino también en el mantenimiento de sus faraones, pues la arcilla cuenta con diversas propiedades que ayuda a la conservación de los cuerpos, ocurriendo así la momificación. Entre sus propiedades curativas tenemos que ayuda a la regeneración celular como la cicatrización, además de ser absorbente y regulador de la temperatura. De manera similar, existe la hidroterapia, que se trata de una práctica basada en la aplicación del agua, como su nombre lo dice, con fines terapéuticos, donde se aprovecha al máximo sus propiedades físicas y químicas. Esta técnica se ha utilizado para tratar las afecciones musculoesqueléticas, problemas circulatorios o del sistema nervioso. Existen varias técnicas hidroterápicas, como lo son los baños termales, las compresas y las duchas terapéuticas, que no solo tienen el fin de aliviar el malestar físico, sino que también aborda lo psicológico, ya que

llegan a generar bienestar y la relajación. A pesar de los beneficios que nos puede otorgar la hidroterapia, debe ser usada con precaución, ya que existen ciertas contradicciones si llega a ser aplicado en pacientes con afecciones cardiovasculares, infecciones dermatológicas o con hipertensión arterial. El estudio de estas técnicas demuestra cómo el conocimiento tradicional puede mezclarse con la ciencia, ofreciendo alternativas de tratamiento accesibles y efectivas para todo público. Puedo concluir que, los usos y costumbres en comunidades indígenas, nos han ayudado para la conservación de su identidad y cohesión social. Por desgracia, estos mismos sistemas tienen conflictos internos, generando desigualdades. Asimismo, la modernidad nos aportó una nueva configuración de las prácticas médicas, donde integramos aspectos de la medicina moderna sin perder la identidad cultural, la fangoterapia y la hidroterapia, por ejemplo, que son técnicas tradicionales pueden adaptarse a nuevos contextos sin sufrir un cambio grave y perder su valor terapéutico. El verdadero reto nace al encontrar un equilibrio entre la preservación de la cultura indígenas y la garantía de derechos de los individuos, para así poder respetar la diversidad y la autonomía de los pueblos indígenas.

Referencias Bibliográficas

1. Ayora Diaz, S. I. (2010). Modernidad alternativa: Medicinas locales en los Altos de Chiapas. Nueva Antropología, 23(72), 11-31. Asociación Nueva Antropología A.C. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15915677002>
2. Bourgeois, P. (2016). El extraordinario poder de la arcilla. Editorial de Vecchio, S.A.U. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=G3JrDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=La+arci...#v=onepage&q=La%20arci...&f=false>
3. Gómez Peralta, H. (2005). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas como una estructura conservadora. Estudios Políticos, (5), 121-144. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n5/0185-1616-ep-05-121.pdf>
4. Luisbernal.es. (s.f.). Hidroterapia: Concepto, indicaciones y contraindicaciones, principios generales, tipos de agua, temperatura del agua, efectos fisiológicos terapéuticos, técnicas hidroterápicas: baños, compresas y envolturas, abluciones, proceso hidrocínético. Recuperado de <https://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/hidroterapia3.pdf>